

Morelia Mich.

INDICE:

I .- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1	Introducción	02
1.2	Tema	03
	1.2.1 Definiciones	03
1.3	Problema	03
1.4	Delimitación	04
1.5	Justificación	04
1.6	Objetivos	06
1.7	Conclusión	06
	2 MARCO SOCIAL Y CULTURAL.	
2.1	Antecedentes Históricos de Uriangato	09
2.2	Centros de atención para el anciano en Uriangato	12
2.3	Asilos en México	13
2.4	Conclusión	16
	3 MARCO FISICO GEOGRAFICO.	
3.1	Localización de la Ciudad a nivel Estado	19
3.2	Suelos	21

3.3	Usos de suelos		
3.4	Clima	24	
3.5	Precipitación pluvial	25	
3.6	Temperatura	26	
3.7	Medio Biótico	27	
3.8	Vientos dominantes	28	
3.9	Orientación para espacios habitables	29	
3.10	Conclusión	29	
	4 MARCO URBANO.		
4.1	Ubicación de predios en la mancha urbana	32	
4.2	Reconocimiento de terrenos por fotografía	33	
4.3	Sistema Normativo de Equipamiento Urbano	36	
4.4	Equipamiento urbano dentro de la mancha urbana	37	
4.5	Red de Vialidades Principales	38	
4.6	Selección del predio y análisis contextual	39	
4.7	Equipamiento Urbano e Infraestructura	40	
4,8	Superficie Topográfica	41	
4.9	Conclusión	42	

5.- MARCO TECNICO NORMATIVO.

5.1	Reglamento de construcción				
5.2	Sistemas constructivos propuestos	48			
5.3	Materiales de construcción				
5.4	Iluminación	52			
5.5	Vegetación	54			
5.6	Conclusión	55			
	6 MARCO FUNCIONAL.				
6.1	Identificación y Definición del Usuario	57			
6.2	Actividades y Funciones	57			
6.3	Identificación, Subsistemas y Locales	60			
6.4	Requerimientos Generales	61			
6.5	Diagrama de funcionamiento general	63			
6.6	Diagrama de funcionamiento por áreas	64			
6.7	Matrız de acopio de información	69			
6.8	Zonificación	72			
6.9	Conceptualización	73			
6.10	Conclusión	74			
BIBLIO	GRAFIAS	75			

PROYECTO ARQUITECTONICO

- Planta Arquitectónica.
- Fachadas.
- Cortes.
- Planta de Conjunto.
- Planta de azotea.
- Plano de Instalación Eléctrica. (Criterio)
- Plano de Acabados.
- Plano de Instalación Hidráulica. (Criterio)
- Plano de Instalación Sanitaria. (Criterio)
- Plano de cimentación.
- Plano Estructural. (Criterio)

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Tema.
 - 1.2.1 definiciones.
- 1.3 Problema.
- 1.4 Delimitación.
- 1.5 Justificación.
- 1.6 Objetivos.
- 1.7 Conclusión.

1.1 Introducción.

Uriangato representa una región económicamente activa ya que en los últimos años ha alcanzado un desarrollo social y económico significativo, gracias a su industria y comercio. Con esto, se ha venido dando un crecimiento de la población tanto de gente nativa como de foráneos, creciendo día con día las necesidades de espacios que resuelvan esta problemática que tiene la sociedad.

Desgraciadamente uno de los temas poco planteados y abordados son los espacios dedicados a las personas de la "tercera edad" (de acuerdo a información proporcionada por la Dra. Elvira Díaz, encargada de la atención a adultos mayores del DIF en el Municipio). Esto lo convierte en una de las necesidades principales a atender; crear un espacio para adultos mayores, como lo es un Asilo de Acianos, ya que esta ciudad de Uriangato no cuenta con un lugar digno donde estas personas puedan recibir atención adecuada, aunque es bien claro que en algunos hogares aun se conserva la cultura de cuidar del "abuelito", si es necesario plantear un espacio en el que la gente mayor pueda recibir atención, puedan desarrollar actividades con el mobiliario apto a sus necesidades, así como también un lugar en el que puedan pasar un día confortable, aprender por ellos mismos hacer productivos y autosuficientes en sus necesidades básicas. En Uriangato la población anciana la conforma un 5.7% del total y desgraciadamente dentro de esta comunidad, no se cuenta con un solo lugar para albergar a ancianos que lo necesiten.

Ante esta situación, la manera de como poder lograrlo es aportar un proyecto destinado a la tercera edad, que comprenda toda una investigación por métodos adecuados y fundamentos necesarios para que a futuro tenga la capacidad de defender su postura, el objetivo será siempre el de respaldar en una información apegada a la realidad y que pueda resolver una o unas de las tantas necesidades que tiene la sociedad como es la vejez.

1.2 Tema.

ASILO DE ANCIANOS EN URIANGATO GUANAJUATO.

1.2.1 Definiciones.

Para entender de manera más clara el proyecto, es importante conocer el significado de las palabras que conforman este asilo, generalidades y definiciones muy simples, que nos dan a entender de forma precisa y desde un principio, lo que refiere nuestro espacio a desarrollar.

- Asilo: establecimiento benéfico en que se albergan los ancianos y desvalidos.
- Anciano: último periodo de la vida ordinaria del ser humano o mejor conocido como tercera edad.²
- Asilo de Ancianos: institución que alberga a las personas de la tercera edad, para proporcionar atención y comodidad en su última etapa de su vida.³

1.3 Problema.

Actualmente Uriangato cuenta con una población de 52,93 l habitantes, de los cuales el 5.7% (3,017), lo conforman las personas en edad avanzada de 65 años en adelante. Cabe mencionar que Uriangato y Moroleon, comparten hoy día, algunos servicios debido a su cercanía, pero no cuentan con espacios adecuados para personas de la tercera edad, ya que de uno o dos lugares, incluyendo instancias del DIF, que han sido adaptados para estas personas, los espacios son insuficientes, no hay equipo necesario, los inmuebles son pocos confortables para ellos y carecen de áreas para realizar diferentes actividades.

¹ Enciclopedia Encarta 2008.

² .IBIDEM. Enciclopedia Encarta 2008.

³ Enciclopedia Larousse 1999.

⁴ Compendio Estadístico Municipal 2009. Instituto de Información para el Desarrollo.

En el único asilo que ofrece servicio y que se encuentra en terrenos de Moroleon, en donde los ancianos no solamente son originarios de este municipio sino de lugares aledaños, y que de hecho no todos pertenecen al estado, pero que por su cercanía a esta población se presentan a este sitio, desgraciadamente día con día son rechazados los ancianos debido a su limitado cupo dentro de esta casa.

Ante esta problemática, que se vive hoy día, la urgencia de un proyecto de esta magnitud es muy marcada, plantear un espacio en el que ellos se sientan cómodos y los ayude a valorarse por ellos mismos garantizando así una calidad de vida adecuada. Con esto además, se podría considerar, que este "Asilo de Ancianos" pudiera cubrir un servicio para la atención de sus necesidades médicas y dinámicas para el adulto mayor.

1.4 Delimitación.

Es muy importante tener claro que para el desarrollo de este proyecto el principal promotor es el Municipio. Además cabe destacar que la ubicación del terreno está dentro de la Ciudad, de los que tienen marcados como "áreas de donación", en los cuales el departamento de "Desarrollo Urbano" nos indicara la información necesaria de las propuestas de terrenos que ya existen.

En el que se quiere proponer un espacio digno y con todas las comodidades para los ancianos, que serán internados en este lugar. Mientras que el Municipio favorecerá a adultos mayores que requieran de este servicio, dando así mayor atención a las personas de la tercera edad.

Por lo que este proyecto en alcances generales otorgara un gran beneficio a las familias que conforman el Municipio de Uriangato, ayudando a su desarrollo y acrecentar de equipamiento urbano.

1.5 Justificación.

El proceso de envejecer significa por un lado respeto y aprecio, y por otro lado marginación, "rechazo a los ancianos". Al igual que los niños, los ancianos, también merecen tener un trato diferencial, aunque por supuesto,

FAUM

no todas las personas de la tercera edad en adelante, regresan a la época infantil, pues hay quienes mantienen lucidez mental y pueden valerse por si mismas conservando su capacidad de autodeterminación.

El problema de la vejez más que un problema de salud pública, es un asunto de carácter social y como tal debe de ser encarado. Por una parte, hoy en la sociedad está concentrada en tantos conflictos sociales, pues la economía y la política son causas directas de una vida miserable de tantos ancianos y por otro lado, es una realidad que estamos enfrentando en algunos hogares la pérdida de valores en la persona, orillando muchas veces al anciano, pues podrían significar una carga no deseada, sumándose a todo esto también influye el rápido crecimiento de la poblaciones y con esto la falta de espacios que siempre son insuficientes.

Nosotros como sociedad, debemos propiciar los mecanismos que brinden seguridad social a los ancianos y les permitan que la etapa final de la existencia transcurra de una manera tranquila, viviendo de manera útil, pues las personas mayores continúan haciendo buen uso de sus poderes creativos.

Son estas y muchas razones más, por las que nace la inquietud de plantear un proyecto dirigido a esta sociedad adulta, el edificar un centro para el anciano, un lugar en el que puedan recibir atención adecuada, un lugar en el que se aprovechen sus capacidades y experiencias.

Con este Proyecto de Asilo se busca el brindarles la atención que requiere la sociedad adulta, con un lugar para rehabilitación y sobre todo que funcione como una comunidad de ancianos, en el que pueden explotar sus capacidades, promoverles de forma creativa iniciativas que estimulen su actividad, que se desarrollen su vida cotidiana en condiciones de seguridad, lugar en el que bienestar y la calidad de vida se encuentren relacionados con la salud, crear entornos favorables y accesibles para facilitarle su permanencia.

El hecho, es que si este sector goza de buena salud y atención, podría contribuir a un mejor funcionamiento de la salud. Lo importante es ayudar a lograr una vejez saludable y tener en este ciclo una calidad de vida buena.

1.6 Objetivos.

Objetivos Generales: crear dentro de esta sociedad un Proyecto que pueda brindar ayuda y albergar al anciano, en el que, los intereses son la vida, la salud y la felicidad de la sociedad adulta y que arquitectónicamente hablando, sea una edificación que se adapte a su entorno, que cause confianza, e inspire tranquilidad tanto al anciano como a su familia.

Objetivos Particulares:

- I. Crear un Proyecto que contemple espacios suficientes, dignos y confortables para el anciano que cumplan con las normas indicadas para este tipo de usuario.
- 2. Promover la salud mental en el anciano planteando diversas opciones, tanto áreas de recreación como de talleres en el que pueda realizar manualidades para su propio beneficio.
- 3. Motivar el contacto social con amigos y familiares.
- 4. Encontrar maneras en que puedan ser útil a otros.
- 5. Proporcionar un espacio de comedor comunal en que el anciano pueda recibir periódicamente alimento de forma gratuita.

1.7 Conclusión.

Es importante, tener a la mano información que nos dé un criterio más amplio del tema que se está desarrollando, el conocer del tema nos ayuda a considerar aspectos para el usuario en cuestión, sobre todo tratándose de personas de la tercera edad, y que sabemos que se trata de un grupo de población vulnerable.

Plantear el problema que se viene enfrentando en esta comunidad, en cuanto a servicios que se ofrecen al anciano, nos ayuda a justificar este proyecto. Entender al anciano desgraciadamente podría ser un tema de poco interés para algunas personas, por esto es necesario promover este tipo de instituciones, para que la sociedad se dé cuenta y haga caso de la realidad que se vive en esta comunidad.

FAUM

Conocer las limitaciones que tiene el anciano, para reconocer y promover las habilidades y conocimientos que aun tiene la sociedad adulta, nos impulsan a ofrecerles servicios en los que ellos mismos se den cuenta de lo productivos y autosuficientes que aun son, esto finalmente ayuda a la sociedad para garantizarles un mejor estilo de vida, que es lo que se pretende con el desarrollo del proyecto de Asilo de Ancianos, por lo que dicha información puede llegar a determinar las áreas y espacios adecuándolos al diseño a realizar de acuerdo a las necesidades que posteriormente se mencionaran.

2. MARCO SOCIAL Y CULTURAL.

- 2.1 Antecedentes históricos de Uriangato.
- 2.2 Centros de atención para la tercera edad en Uriangato.
- 2.3 Asilos en México.
- 2.4 Conclusión.

2.1 Antecedentes Históricos de Uriangato.

Uriangato cabecera municipal del Estado de Guanajuato, nombre procedente del vocablo purépecha que en español significa "donde el sol se pone levantado", debido a que los cerros ubicados al oriente de la ciudad impiden el paso de los rayos del sol al amanecer; y por la tarde, los cerros ubicados al poniente, ocasionan que desde temprana hora la luz solar se vea interrumpida.

"En sus orígenes fue lugar de asentamiento de algún o de algunos pueblos otomíes y chichimecas (panes), dominados a mediados del siglo XV por los purépechas, quienes le asignaron a este lugar el nombre de Uriangato.

No se sabe cuando se establecieron los primeros pobladores, pero es conveniente que fue habitado en épocas remotas, que correspondían al periodo preclásico 1300 a.C., grupos de cazadores recolectores seminómadas.

Entre los años 100 al 350 a.C., en el sur del Estado de Guanajuato se desarrollo la cultura Chupicuaro, por la presencia y cercanía de esta cultura a nuestra región, los grupos de cazadores recolectores seminómadas seguramente influenciadas por las cultura mencionada fueron convirtiéndose en pueblos agrícolas sedentarios, las corrientes de agua, aunadas a la fertilidad de la tierra fueron factores esenciales en este proceso.



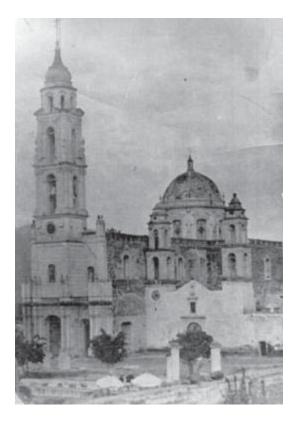
Durante el periodo Clásico, entre los años 350 al 900 d.C., esta zona y en general todo el estado fue una región densamente poblada. La práctica de la agricultura había originado el surgimiento de pueblos sedentarios con una organización socioeconómica más compleja y una diversificación del trabajo.

1 imagen, nota: Vista de la calle Morelos a principio del siglo XX, Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Uriangato

FAUM

Se desarrollan, las prácticas religiosas, surgiendo los sacerdotes, practicando entierros y se construyen pirámides con fines rituales principalmente. En las años del 900 al 1250 d.C., aproximadamente la llegada de otros grupos barbaros provenientes del norte del país conocidos como "chichimecas", provocan que algunos sitios fueran abandonados, siendo ocupados por los invasores.

En el periodo de 1350 a 1500 d.C., como consecuencia de la llegada de aquellos grupos a esta región la presencia de los purépechas llego a manifestarse en gran parte del estado. En relación de Michoacán se menciona a Cuitzeo como uno de los primeros asentamientos incorporados a ellos. Cuando en 1440 d.C., murió Turiacurí el gobierno michoacano se dividió en tres señoríos, Hiquingare se estableció en Patzcuaro, Hiripan en Ihuatzio y Tangaxoan en Tzintzuntzan, quienes extienden su territorio a través de conquistas llegando a esta región, "Cazacuaran, Yuririapundaro, Cuypuhoatoa, Uangaho", fueron precisamente los purépechas quienes llaman a este lugar Uriangato.



La vida política, social y económica de los habitantes de Uriangato fue controlada por los Purépechas, en Yuriria quedo establecido un cacique o señor principal, ya que era reconocida como cabecera de los pueblos situados en los alrededores, esta situación prevaleció hasta la llegada de los españoles.⁵

2 imagen, nota: Parroquia de San Miguel a principios del siglo XX, fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Uriangato

⁵ Fuente: Monografía de Uriangato Gto., Lic. Gerardo Aranda Ríos.

FAUM Época Colonial.

- En 1522 todo el territorio purépecha que se extendía por estos lugares, teniendo como ultimo pueblo a Yuririapundaro, quedan bajo el dominio español.
- En 1523 el español Antonio Carvajal llego a esta región con la finalidad de preparar el reparto de encomiendas.
- En 1529 Yuriria aparece como encomienda de Juan Tovar, en ella debió haber quedado incluido el territorio de Uriangato y sus habitantes.
- En 1550 la provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, llego el primer Fray Diego de Chávez a Uriangato, formando la congregación San Miguel de Uriangato.
- En 1604 mediante cedula real otorgada por el Rey de España Felipe 111, se le concede la categoría de pueblo, dándose así su fundación."

Siglo XIX.

En la época de 1860, Uriangato tenía un templo pequeño y aseado, una escuela, un mesón y ochocientos vecinos, gobernado por un alcalde Constitucional y un Sindico Procurador. A raíz de las nuevas leyes implantadas por los liberales de acurdo con la Constitución de 1857, se estableció en este lugar la oficina del registro Civil el 30 de abril de 1861.

Siglo XX.

El 10 de diciembre de 1908, Uriangato eleva su categoría de pueblo a villa, el 24 de junio de 1918 esta villa, padeció el ataque de un grupo de hombres armados, intentando penetrar a esta población con la finalidad de saquearla. En el sur del estado, surgió entre los años 1916 y 1918 José Inés Chávez García, aprovecho la lucha entre los villistas y carrancistas, reunió hombres bajo su mando para atacar a esta población, cosa que obligo a los pobladores a estar unidos y organizados bajo el mando del presidente municipal de ese tiempo, derrotaron a Chávez García, representando esto un triunfo inolvidable para los Uriangatenses.

FAUM

"El 9 de Noviembre de 1951 por medio del derecho No. 97, emitido por el XLI Congreso Constitucional del Estado fue elevado a la categoría de ciudad." 6

NOTA: La intención de este apartado histórico es plasmar parte de la historia de mi Municipio, no tanto como ubicación sino para conocimiento de las costumbres, religión, tradiciones, etc. Que en él se llevan y que las personas ancianas veneran la historia que nos marca como Uriangatenses.

Y así mismo dejar marcado en las futuras generaciones de estudiantes un poco del relato de mi Municipio.

2.2 Centros de Atención para el Anciano en Uriangato:

Los centros que atienden al anciano por parte de gobierno en Uriangato a la fecha son únicamente el DIF, donde el anciano recibe atención médica y rehabilitación gratuitamente.

Cuentan con un club llamado "100 años de juventud", integrándola 250 integrantes de 65 años en adelante, (de acuerdo a información proporcionada por la Dra. Elvira Díaz, encargada de la atención a adultos mayores del DIF en el Municipio). y que mes con mes le hacen entrega de despensas y realizan diversas actividades.

En el área de rehabilitación dan atención a solo 25 ancianos al mes, una, dos o más veces a la semana según sea la necesidad de cada uno, ya que ésta área está abierta para personas de todas las edades, y debido al limitado espacio, no es posible atender a mas cantidad de ancianos.

También cuenta con el comedor comunitario, donde ofrecen una vez al mes alimentos a niños y ancianos.

_

⁶ Monografía de Uriangato Gto., Lic. Gerardo Aranda Ríos.

2.3 Asilos en México:

Siempre ha sido preocupante el dar cuidado y atención a las personas de edad avanzada, que por sus condiciones físicas y mentales no pueden valerse por si mismas. En México es hasta 1979 cuando el estado, al conocer que un creciente número de personas de edad avanzada se encontraba desamparada y que era necesario proteger, ayudar, atender y orientar por medio de instituciones e instalaciones adecuadas; decide crear el "Instituto Nacional de la Senectud" (INSE), como organismo público descentralizado para lograr soluciones adecuadas a las demandas existentes.



3 imagen, nota: taller de manualidades, fuente: www.dipity.com/Ticlir/Flickr-ancianos-Antofagasta/

Esta acción en beneficio de las personas de 60 años o más, permitió por una parte ampliar la cobertura al poner en funcionamiento unidades denominadas Asilos de Ancianos, a la par se desarrollaron

programas económicos, sociales, educativos, psicológicos y de investigación, todos en beneficio de la población anciana del país.

Para 1982 el gobierno federal promueve la integración del sector salud, el DIF y el Instituto Nacional de la Senectud, esta institución es la designada por el gobierno federal, encargada de proporcionar atención integral para personas mayores de 60 años.⁷



4 imagen, nota: dormitorio doble, fuente: ciudaddemexico.olx.com.mx/asilo-de-ancianos-benito-juarez-iid-107999217

CUSEN, S.C (Ciudadanos a la Senectud, Sociedad Civil), es una institución que surge en 1984 por la visión de José

⁷ Instituto Nacional de Senectud.

FAUM

Cuéllar González, quien mientras estudiaba medicina tomaba cursos de Geriatría y Gerontología en la Ciudad de México. Las primeras instalaciones estuvieron en la calle de Manta de la colonia Linda vista y es en enero de 1986, cuando jurídicamente obtiene su objeto social que es el brindar "cuidado, guarda y asistencia a ancianos, minusválidos e interdictos". De esta manera, se impuso a sí mismo el objetivo de mantener o elevar la calidad de vida de todos sus usuarios y desde entonces esa es la misión y los mismos huéspedes rebautizaron a la institución como "La Casa de mis Abuelos".8

Servicios:

• ESTANCIA A LAS 24 HORAS.

Ofrece el apoyo total, el cual lo puede seleccionar por tiempo determinado o por tiempo indefinido.

ESTANCIA DURANTE EL DIA.

De lunes a domingo, los fines de semana, o durante las horas hábiles.

ESTANCIA POR CUIDADOS POS-OPERATORIOS.

Si el anciano está en recuperación y necesita de cuidados específicos.

ESTANCIA EVENTUAL.

Todos los servicios se pueden dar de forma eventual, cuando los familiares soliciten apoyo porque tengan que salir de la ciudad pro vacaciones o por asuntos personales que les impiden hacerse cargo de ser querido por algunos días.

• Medicina preventiva. La supervisión médica preventiva se da en cada casa por médico responsable de la salud de los huéspedes, el cual periódicamente hace revisiones y valoraciones para mantener informado a los familiares sobre el estado de salud de los mismos, así como las alternativas a seguir en cada caso.

_

⁸ Instituto Nacional de Senectud.

La responsabilidad médica, se dirige a preservar la calidad de vida del anciano. Los médicos del CUSEN, S.C., son especialistas y siempre están al pendiente de cualquier emergencia o descompensación del paciente las 24 horas.

En cada casa existe un médico, que además de encargarse de la salud de los abuelos hospedados, dedica un espacio para dar consulta médica a la gente que lo solicite mediante previa cita.

- Alimentación balanceada. El programa lo implementa y supervisa un Licenciado en Nutrición, hace un cuadro general a la población que se tiene en cada una de las casas y específica a cada paciente según su padecimiento o requerimiento alimenticio.
- Rehabilitación o terapia física. La actividad y la fisioterapia juegan un papel muy importante en el bienestar del anciano. Se realiza diariamente y los supervisa un(a) terapeuta físico(a) dos días a la semana, su nivele es básico y va desde el mantenimiento de la movilidad física hasta la rehabilitación.



5 imagen, nota: comedor interno, fuente: ciudaddepuebla.olx.com.mx/asilo-de-ancianoscasa-de-descanso-personas-de-la-tercera-edad-iid-169369844

La terapia que se realiza se divide en dos partes:

La terapia de grupo tiene como objetivos mantener y desarrollar las

funciones fisiológicas, mediante estimulación del sistema cardio/respiratorio, osteomuscular, nervioso y endocrino y por ende de las capacidades físicas y coordinativas siendo las principales, la fuerza y coordinación neuromuscular, la resistencia aeróbica, la movilidad articular y el equilibrio. Para lograrlo se desarrollan programas de ejercicios especialmente diseñados para cubrir estas necesidades dentro de los parámetros seguros y efectivos, teniendo

FAUM

como referencia la frecuencia cardiaca, presión arterial, limitantes musculoesqueléticas, etc.

Una terapia individual, en la cual se desarrollan ejercicios específicos acordes a la problemática del paciente y en donde se realizan técnicas de movilización (pasivas, activas y resistidas principalmente) y estimulación propioceptivas (ubicación espacio-corporal), con el objetivo principal de elevar el nivel de calidad de vida.

- Cuidados geriátricos: lo proporcionan enfermeras(os) en general, técnicos gericultistas o enfermeras auxiliares las 24 horas. Mismos que se encargan de apoyar a los huéspedes en las actividades de la vida cotidiana, como el bañarse, vestirse, trasladarse, alimentarse, vigilancia a la suministración de medicamentos, hidratación de piel, etc. Así como apoyar e informar, por medio de un reporte diario, al médico, al nutriólogo y al fisioterapeuta, del estado general de cada huésped.
- Actividades recreativas: están enfocadas al entretenimiento cotidiano de las personas que se encuentran en esta Institución, buscando su bienestar realizando actividades como: juego de domino, cuentos, tejido, ejercicios de memoria, etc., en la que participan grupos altruistas y estudiantes que hacen servicio social dentro de la Institución y en cada una de las casas.

2.4 Conclusión:

Conocer a grandes rasgos la historia del entorno en que se va a trabajar, es muy importante darnos cuenta de las raíces y el desarrollo que ha tenido la población, con esta información podremos respetar su cultura y nos dará la inspiración necesaria para ejecutar un buen proyecto adaptable a la comunidad, un desarrollo en el que la población la perciba como parte integral de ella y que de la confianza al usuario.

FAUM

Se incluyen algunas referencias, a nivel nacional e internacional, de la tipología de centros similares al del proyecto por ejecutar, estos ejemplos nos dan una visión más amplia del funcionamiento de dichas instalaciones, sus servicios, atenciones y áreas que requiere el anciano y que podríamos tomar como ejemplo para plantear espacios que funcionen adecuadamente en nuestro "Asilo de Ancianos".

Lo que quiere decir a través de esta información y con el apoyo de casos análogos, se va descubriendo la adaptación de las áreas que compondrán el proyecto, así como su equipamiento con que cada con que cada espacio contara para su mejor funcionamiento.

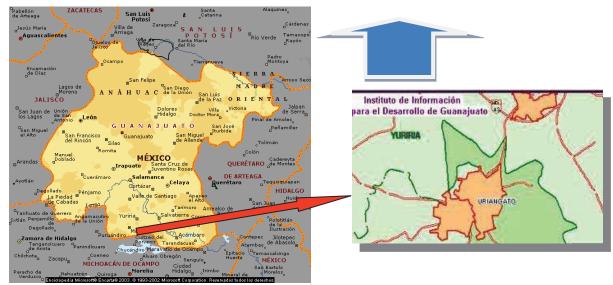
3.- MARCO FISICO GEOGRAFICO.

- 3.1 Localización de la Ciudad a nivel Estado.
- 3.2 Suelos.
- 3.3 Usos de suelos.
- 3.4 Clima.
- 3.5 Precipitación pluvial.
- 3.6 Temperatura.
- 3.7 Medio Biótico.
- 3.8 Vientos Dominantes.
- 3.9 Orientaciones para espacios habitables.
- 3.10 Conclusión.

3.1 – Localización de la Ciudad a nivel Estado.

Ubicación Geográfica

Uriangato se encuentra en la parte sur del estado de Guanajuato, al sur de la región conocida como el Bajío, se encuentra a una altura de 1800 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas son: $20^{\circ}12^{\prime}$ Norte, $20^{\circ}02^{\prime}$ Sur, $101^{\circ}05^{\prime}$ Este y $101^{\circ}13^{\prime}$ Oeste.



6 imagen, nota: ubicación geográfica de Uriangato Gto., fuente: Enciclopedia Encarta 2008.

Su extensión territorial es de I I 3.80 km². Lo que representa el 0.37% de la superficie total del Estado de Guanajuato. (como se muestra en la imagen 6) Pertenece a la Región Sur, o región de los valles abajeños (por tener una elevación de terreno promedio inferior respecto al promedio de altura de la región del Bajío), aquí se encuentran la presa Solís, la laguna de Yuriria y parte del Lago de Cuitzeo, lo que contribuye a su riqueza agropecuaria de esta región ubicada al sureste del estado, los llanos predominan alternándose o enlazándose con cerros y montañas, como el Picacho, Tule, Cerro Blanco Culiacán y Cerro Grande. En Los Valles Abajeños se localiza la Laguna de Yuriria, (artificial) construida por el fraile agustino Diego de Chávez y Alvarado, en 1548. Los municipios con los que colinda son: Moroleón, Yuriria y el Estado de Michoacan. 9

⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Uriangato

FAUM

División municipal por localidades

Uriangato cuenta con 19 localidades; estas se dividen en 1 localidad urbana: ciudad de Uriangato y 18 localidades rurales/suburbanas: El Derramadero, El Aguacate, Los Rodríguez, Los Zavala, La Lagunilla del rico, La Peonía, La Cinta, Portalitos, Buenavista, San José Cuaracurío, Lagunilla del Encinal, El Comal, El Charco, Rancho El Cerro, Charándaro, La Presa, Cupuato y Huahuemba.

Colonias que integran la ciudad de Uriangato

La cabecera municipal cuenta con numerosas colonias entre las más importantes se encuentran: Zona Centro, Plan de Ayala, La Joyita, Las Aguilillas, El Cuitzillo, Lázaro Cárdenas, Juárez, La Deseada de arriba, La Deseada de abajo, Las Misiones, Emiliano Zapata, Deportiva, Lindavista, 24 de junio, Loma Bonita, San Miguel, Loma Linda, Las Peñitas, Agrícola, Magisterial, Fraccionamiento Revolución, Fraccionamiento Loma Linda, Independencia, Francisco Villa, Roma, La Yácata, La Mesa, Los Laureles, Pedregal, La Manga del Pirúl, La Venadita, La Mora, Los Pinos, Plaza Textil Bedolla, entre otras en proceso de urbanización. 10

_

¹⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Uriangato

3.2 - Suelos.



Vertisol Pélico (Vp).

Sé caracterizan por la presencia de anchas y profundas grietas que se forman en la época de secas por pérdida de humedad y consecuente contracción de sus partículas. Son suelos muy arcillosos, frecuentemente negros o gris obscuro, pegajosos cuando están húmedos y muy duros cuando están secos. En el municipio se caracteriza por presentar una textura gruesa y fase gravosa en la mayor parte del territorio (Centro, Este, Norte y Sureste). Una franca que va desde el Sur, pasa por el Centro y se extiende hasta el Oeste, corresponde a una textura media y fase lítica. Una pequeñísima porción al noroeste corresponde a textura gruesa sin fase física que lo limite. Il

. .

¹¹ Información Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Uriangato, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.

3.3 - Usos del suelo.

El uso de suelo en el municipio de Uriangato es como se muestra en la



8 imagen, nota: usos de suelo de Uriangato Gto., fuente: Enciclopedia Encarta 2008.

Presentan mezclas administrativas sobre todo en los centros urbanos, en los que se efectúan actividades comerciales administrativas y habitacionales. El uso comercial se intensifica en los corredores conformados por diferentes tramos de la 16 de Septiembre, Álvaro Obregón, Leovino Zavala. Desempeñandose en este corredor una intensa actividad comercial destacando la venta de gran escala de textiles. El mensionado uso comercial se extiende en varias calles alrededor, así como, en dos centros comerciales llamados Plaza Bedolla en la salida de Morelia y el otro en la salida a Yuriría llamado Centro Comercial Guanajuato.

Se aprecian otros corredores de uso mixto (habitacional y de servicios), en los tramos de la calle Morelos y Prol. Leovino Zavala, carretera a Yuriría. En este uso se aprecian principalmente talleres, Refaccionarias, Bodegas y Similares.

FAUM

El resto del área urbana tiene uso habitacional de diversas calidades de vivienda y el envolvente de dicha área es de uso agricola. Les han dado por resultado alteraciones de tipo vial y falta de áreas verdes provocando deterioros.

De acuerdo al resultado del proceso de interpretación de las imágenes de satélite Landsat Tm, 7 bandas Enero-Marzo de 1997, referencias bibliográficas y recorridos de campo, aproximadamente el 70.5% de la superficie municipal es de matorral y un 29.5% es de agricultura de riego temporal u otros. El total de los ejidos se dedican a la agricultura, se cultiva el maíz, sorgo y garbanzo. Existe agricultura mixta, aunque la prevaleciente es la de temporal con el 92.3%. la pequeña propiedad con 11,752 hectáreas es la prevaleciente sobre la ejidal sobre la ejidal que ocupa 3,304 hectáreas. El 22.2% de los ejidos utiliza semillas mejoradas, 100% fertilizantes químicos, 66.6% pesticidas, 11.1% fertilizantes orgánicos, 22.2% tractores, 55.6% animales de trabajo. El municipio cuenta con 9 ejidos, cuya superficie está dedicada a la actividad pecuaria.

El Municipio de Uriangato cuenta con un mayor número de ganado bovino 9,894 unidades, porcino 8,385 unidades y en menor cantidad caprino 2,225 unidades y ovino 462 unidades. Las condiciones de cría de ganado son las siguientes: sólo pastoreo: 62.3%, estabulado: 28.9% y semiestabulado 9.3%. Coeficiente de agostadero: 7.59,13.43.

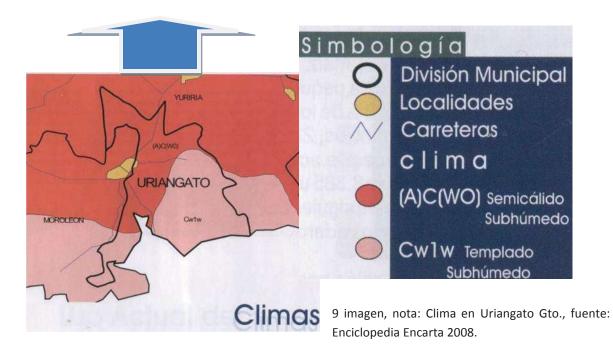
El destino de la producción pecuaria es fundamentalmente para el autoconsumo, más del 79% de las unidades dedicadas a la cría y explotación de animales destinan su producción al igual que la pecuaria. Su principal industria es la textil, lo que lo constituye junto con Moroleón, el centro textil más importante del Estado. 12

_

¹² Información Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Uriangato, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.

3.4 - Clima.

La siguiente imagen muestra los diferentes climas en Uriangato.



El clima como parte estructural y funcional de los ecosistemas y agro sistemas define los tipos de vegetación y fauna que pueden prosperar, gracias a procesos de adaptación a las condiciones de temperatura y disponibilidad de agua; así como los fenómenos meteorológicos que se presentan con regularidad. Los tipos climáticos que condicionan el desarrollo de las actividades productivas que se practican y/o pueden practicarse en el espacio territorial del municipio son:

(A)C(WO) Semicálido Subhúmedo:

semicálido con Iluvia de verano, el más seco de este grupo con un porcentaje de Iluvia invernal menor a 5. Temperatura anual mayor de 18° C. cociente P/T menor de 43.2, oscilación térmica extremosa ya que fluctúa de 7 a 14° C, mes más caliente se presenta antes de Junio.

Cw I w Templado Subhúmedo:

Clima templado, con un contenido de humedad intermedia entre estos climas, con un cociente P/T entre 43.2 y 55. Frecuencia anual de granizadas de 1 a 3 días. Verano fresco y largo, oscilación extremosa de la temperatura ya que fluctúa de 7 a 14°C. el mes más caliente se presenta antes de Junio. 13

3.5 - Precipitación pluvial.

A continuación la imagen que muestra la precipitación pluvial en Uriangato.



En el Municipio se presentan dos rangos de precipitación, el primero de 800mm que abarca la mayor parte del territorio Municipal y el otro rango, de más de 800mm que abarca la porción Sur del Municipio en la colindancia con el Municipio de Moroleón y el Estado de Michoacán. Aunque en los últimos años esta cifra ha bajado un poco. Los meses de mayor precipitación son julio y agosto. 14

_

¹³ Información Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Uriangato, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.

¹⁴ Información Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Uriangato, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.

3.6 - Temperatura.

La temperatura para Uriangato es
la siguiente.

Division Municipal
Localidades
Carreteros
Temperatura
VIRIANGATO
VIRIANGA

11 imagen, nota: Temperatura en Uriangato Gto., fuente: Enciclopedia Encarta 2008.

Con relación a las temperaturas, en el municipio de Uriangato se presentan dos rangos: uno que abarca de la parte media hacia el Norte y Oeste del territorio y corresponde a una temperatura de 18°C ó mayor; el otro rango ocupa la parte Sur y Este y corresponde a la temperatura de 16 a 18°C.

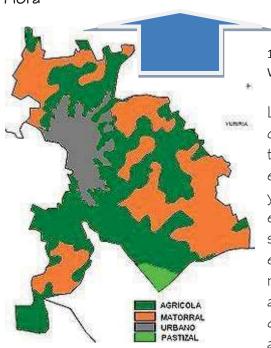
Temperaturas

La temperatura máxima es de 36.4°C. y la mínima de 1.2°C. Siendo la media entre los 20° y los 24°C. 15

¹⁵ Información Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Uriangato, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.

3.7 - Medio Biótico.

Flora



12 imagen, nota: Medio Biotico en Uriangato Gto., fuente: Wikipedia Enciclopedia Libre.

La flora del municipio de Uriangato se caracteriza por su abundante vegetación típica del bioma templado de transición entre los bosques húmedos de Michoacán y la estepa del Norte de Guanajuato, la especie más abundante es el Mezquite, seguido de otras especies como el encino, cazahuate, huizache, higuerilla, nopal, palobebo, palodulce, guamúchil, apulinillo, papelillo, navajita, zacatón, pata de gallo, tresbarbas, lanudo, flechilla de amor, búfalo, diente de león, tempranero.

Actualmente son abundantes sobre todo en la zona urbana algunas especies introducidas de otras regiones el más abundante es el laurel de la India, seguido de especies como el eucalipto, el laurel, el fresno,

El sauce, la camelina, el hueledenoche, el árbol de hule, la jacaranda, el pino, la palmera, la datilera, el órgano y algunos árboles frutales entre los más frecuentes se encuentran el limón, el naranjo, el aguacate, el mango, el guayabo y la granada.

Alrededor del área urbana, se encuentra una amplia zona de uso agrícola, principalmente de cultivos de riego y en menor medida de temporal. También pueden encontrarse matorrales y pastizales, nopaleras y cardonales en las zonas rurales. Por mucho el principal cultivo es el maíz, seguido del garbanzo, la alfalfa, el trigo, el frijol y en menor proporción las hortalizas.

Los tipos de uso de suelo localizados en el municipio de Uriangato son: Agricultura, Matorral y Pastizal.

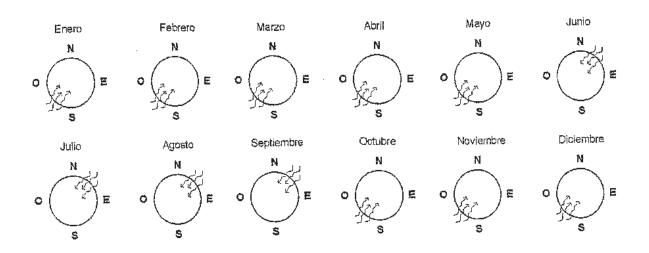
FAUM Fauna

La fauna silvestre del municipio, aún se puede considerar abundante, ya que aunque algunas especies han migrado por el crecimiento urbano, la mayoría aún se pueden encontrar, como es el caso del gorrión, la paloma huilota, el cardenal, la calandria, el petirrojo, la codorniz, el cenzontle, el cuervo, el correcaminos y la aguililla. Algunos mamíferos como el conejo, la ardilla, el tejón, el tlacuache, el topo, la rata de campo, el coyote, el zorrillo y la tuza. Así como reptiles como la víbora de cascabel, el coralillo, el camaleón, la lagartija, el hocico de puerco y la salamandra.

Dentro de los mamíferos de corral se encuentran principalmente la gallina, el guajolote, la avestruz, la torcaza, el gallo, el cerdo, el caballo, el asno, las cabras y los borregos. ¹⁶

3.8 - Vientos Dominantes.

Los vientos dominantes en el Municipio de Uriangato vienen del sureste al noreste, como se muestra en la imagen.



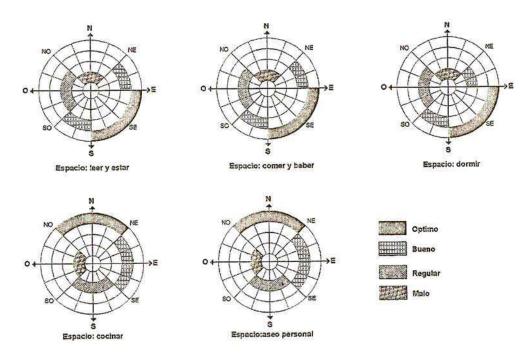
13 imagen, nota: Vientos dominantes en Uriangato Gto., fuente: Cuadernos Municipales, ordenamiento ecoligico del territorio del Estado de Guanajuato.

4

¹⁶ Wikipedia Enciclopedia Libre.

3.9 - Orientaciones para espacios habitables.

Las orientaciones adecuadas para los espacios habitacionales son los siguientes:



14 imagen, nota: Orientaciones para espacios habitables, fuente: Arquitectura Habitacional Plazola.

3.10 - Conclusiones.

Con la información que se obtuvo dentro del marco físico, podemos llegar a las siguientes determinaciones: conocer bien el tipo de suelo donde estará asentado el proyecto, considerando que la ubicación deberá ser situada en un uso de suelo urbano, en cuanto al clima me puedo dar cuenta que es variable y no extremo, en lo que respecta a la vegetación y la fauna se pudo observar que no es un factor que represente un obstáculo para este proyecto. El debe cumplir para su buen funcionamiento, ya que todas y cada una de las características ambientales influyen directamente en un desarrollo arquitectónico.

Esta información nos permite seleccionar entre los distintos terrenos propuestos, el que nos convenga más siguiendo la información que se obtuvo

FAIIM

en cuanto a los tipos de suelos, su uso y conformación. En cuanto al clima, nos refiere el tipo de construcción que más nos conviene, materiales, y alturas que nos pueden ayudar a climatizar los interiores para el confort del usuario.

La gráfica de vientos dominantes indican la orientación de nuestras distintas áreas de acuerdo a su uso, ubicando así los locales arquitectónicos adecuadamente para un buen resultado encontrándose en una orientación aceptable. Como conclusión tenemos que se tratará de evitar en lo más posible las orientaciones oeste, para evitar que los rayos solares en la puesta del atardecer influyan directo al interior del edificio, o de lo contrario, se protegerán esas áreas con elementos obstaculizadores (persianas), procurar orientación sur-sureste y este en áreas de habitación y de estar, debido a que son los más concurridos y proteger de la intemperie los espacios utilizados para la circulación.

En las áreas de estacionamiento se propone la plantación de árboles que a lo largo de este proyecto se analizaran, para controlar la incidencia solar y climatizar el área, por otro lado en áreas que buscamos la protección contra el viento, el ruido y las vistas indeseables también de proponer este sistema de barrera de árboles.

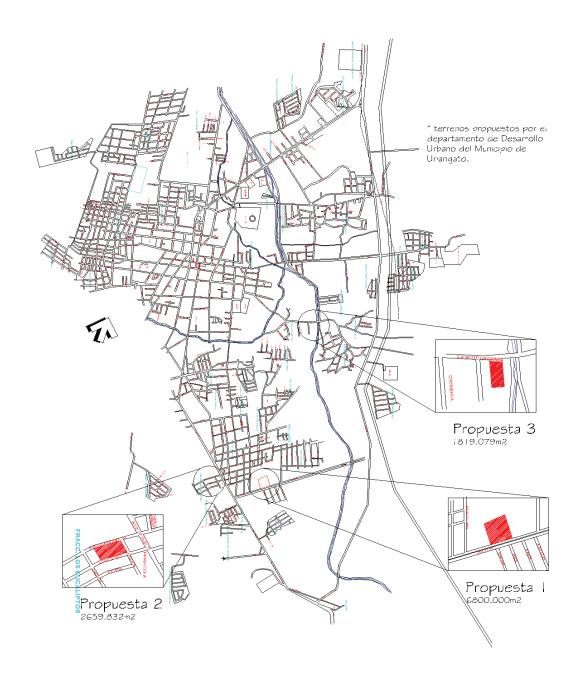
Se tiene como objetivo que en general todos los espacios arquitectónicos serán envueltos de áreas jardinadas, que los locales arquitectónicos tengan un alto grado de ventilación e iluminación natural y lograr vistas hacia áreas verdes para que el usuario se sienta en un contexto seguro y benéfico para su salud.

4.- MARCO URBANO.

- 4.1 Ubicación de predios en la mancha urbana.
- 4.2 Reconocimiento de terrenos por fotografía.
- 4.3 Sistema Normativo de Equipamiento Urbano.
- 4.4 Equipamiento urbano dentro de la mancha urbana.
- 4.5 Red de Vialidades Principales.
- 4.6 Selección del predio y análisis contextual.
- 4.7 Equipamiento Urbano e Infraestructura.
- 4,8 Superficie Topográfica.
- 4.9 Conclusión.

4.1 - Ubicación de predios en la mancha urbana.

A continuación se presentan las propuestas de terrenos señaladas por el departamento de Desarrollo Urbano de Municipio de Uriangato.



CROQUIS OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

4.2 - Reconocimiento de terrenos por fotografía.

Se presentan las diferentes propuestas de los terrenos y su entorno:



FOTOS RECABADAS PERSONALMENTE.



FOTOS RECABADAS PERSONALMENTE.



FOTOS RECABADAS PERSONALMENTE.

4.3 - Sistema Normativo de Equipamiento Urbano.

Dentro de las normas de la Secretaría del Desarrollo Urbano Municipal (información otorgada por el Arq. Antonio Torres de la Paz Dir. De Desarrollo Urbano Municipal), nos indican puntos importantes que se han de seguir en la elaboración de un proyecto, para su mejor y buen funcionamiento, así pues, en este caso, siendo que el proyecto va dirigido al anciano nos indica las normas siguientes que se tendrán que cumplir en el desarrollo arquitectónico.

Ubicación urbana:

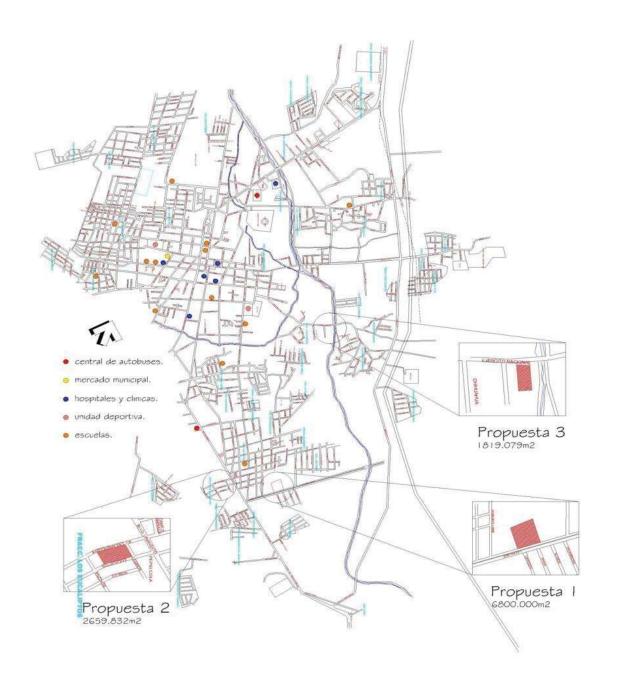
- Respecto a uso de suelo:
 - 1. Habitacional
- En núcleos de servicio:
 - 1. Subcentro urbano
 - 2. Localización especial
- En relación a vialidad:
 - I. Incorporación gradual de tránsito, de vías secundarias a vías principales.
 - 2. Comunicación inmediata por vías rápidas a hospitales.
 - 3. Fácil acceso vehicular y peatonal.
 - 4. Accesibilidad a transporte público.

Selección del predio:

- Radio de servicio urbano recomendable: 1,500mts., de 15 a 30 min.
- Infraestructura y servicios:
 - 1. Aqua potable
 - 2. Alcantarillado y/o drenaje
 - 3. Energía eléctrica
 - 4. Alumbrado público
 - 5. Teléfono
 - 6. Pavimentación
 - 7. Recolección de basura
 - 8. Transporte público.

4.4 - Equipamiento urbano dentro de la mancha urbana.

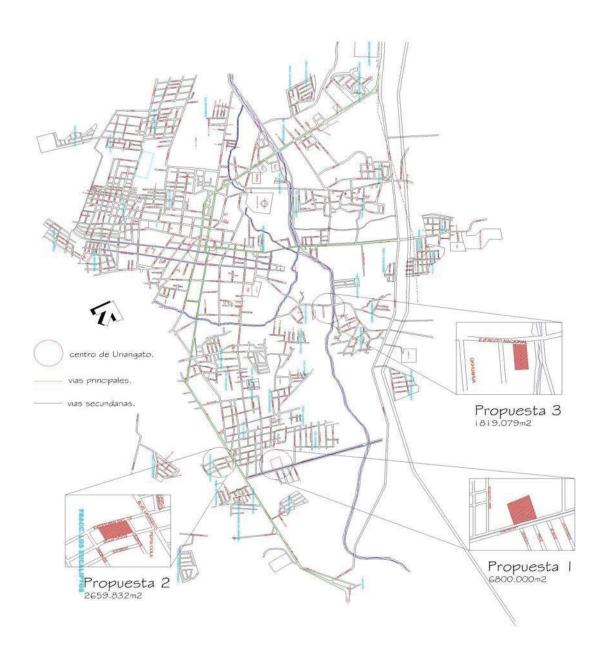
Con esta imagen se muestra el equipamiento con el que cuenta el Municipio de Uriangato.



CROQUIS OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

4.5 - Red de Vialidades Principales.

A continuación se indica el centro del Municipio, vías principales y vías secundarias.



CROQUIS OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

4.6 - Selección del predio y análisis contextual.

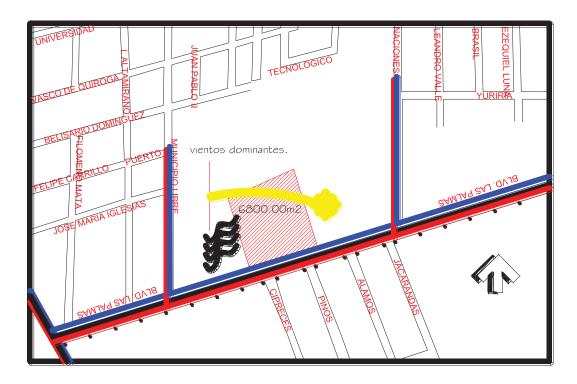
Aquí al selección de la propuesta uno.



FOTOS RECABADAS PERSONALMENTE

4.7 - Equipamiento Urbano e Infraestructura.

En esta imagen se puede ver el equipamiento e infraestructura con el cuenta en su entorno.



_____ linea de energia electrica.

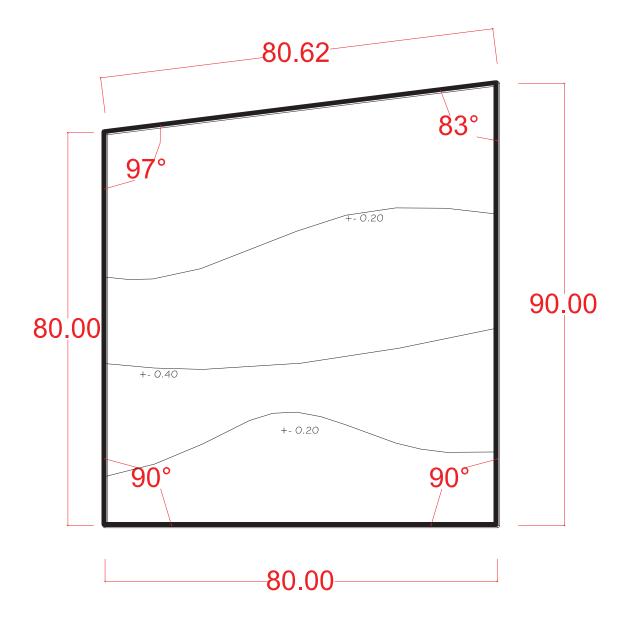
_____ linea de drenaje municipal.

____ linea de agua potable.

alumbrado publico.

CROQUIS OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

4.8 - Superficie Topográfica.



CROQUIS OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

4.9 - Conclusión.

Como se ha mencionado ya, el Promotor de la propuesta de este proyecto será el Ayuntamiento del Municipio del Uriangato, este desarrollo se maneja como una alternativa para ofrecer instalaciones de atención al anciano, siendo que en la actualidad, no se cuenta con una instancia que sea adecuada para la comunidad anciana.

Los terrenos señalados anteriormente, fueron propuestas hechas por el Departamento de Desarrollo Urbano, de acuerdo a predios con los que cuenta el municipio, localizados en los límites de la comunidad, lo cual nos facilita el desarrollo, al considerarse un proyecto que podría ser viable y factible para ejecutar.

Las Normas del Equipamiento Urbano, nos ayudan a considerar características que debemos seguir para la elección del terreno más adecuado para nuestro proyecto, requerimientos, necesidades, infraestructura, que nos justifican la elección del terreno y que nos garantizan un buen funcionamiento del desarrollo.

Finalmente el terreno de la propuesta I, fue el que resultó más adecuado para desarrollar nuestro proyecto, la localización nos ayuda a que esté en un punto, en el que se encuentre al alcance de la mancha urbana, se ubica sobre una vialidad secundaria, un boulevard que conecta al libramiento que da salida hacia la carretera Salamanca-Morelia, sus dimensiones permiten desarrollar toda una comunidad con los servicios necesarios, rodeados con grandes áreas verdes para el bienestar del anciano, la topografía que lo conforma hace que sea aun más factible, ya que no cuenta con pendientes significativas que ayudan a una mejor adaptación del proyecto siendo que por tratarse de personas en edad adulta es muy importante acudir a la utilización de niveles lo menos posible.

5.- MARCO TECNICO NORMATIVO.

- 5.1 Reglamento de construcción.
- 5.2 Sistemas constructivos propuestos.
- 5.3 Materiales de construcción.
- 5.4 Iluminación.
- 5.5 Vegetación.
- 5.6 Conclusión.

5.1 - Reglamento de construcción.

A continuación se presenta la parte reglamentaria que rige todo proyecto arquitectónico para el Estado de Guanajuato, Municipio de Uriangato.

Artículo I. Alcances: Las disposiciones de este Reglamento regirán en el Municipio de Uriangato, Gto., debiendo sujetarse a las mismas todas las construcciones, obras e instalaciones públicas o privadas que se ejecuten en terrenos de propiedad privada o pública así como el uso de predios, construcciones, estructuras, instalaciones y servicios públicos.

Altura de las Edificaciones

Artículo 44. Altura máxima: Ningún punto de un edificio podrá estar a mayor altura de dos veces y media su distancia al parámetro vertical, correspondiente al alineamiento opuesto de la calle.

Para los predios que tengan frente a las plazas y jardines, el alineamiento propuesto para los fines de este artículo se localizarán a cinco metros hacia adentro de la guarnición de la acera opuesta. La altura deberá medirse a partir de la cota media de la guarnición de la acera, en el tramo de la calle correspondiente al frente del predio.

Artículo 47. Apariencia exterior de las construcciones: Las fachadas y los paramentos de las construcciones que sean visibles desde la vía pública deberán tener acabados apropiados cuyas características de forma, color y textura sean armónicas entre sí conserven o mejoren el paisaje urbano de las vías públicas en que se encuentren ubicadas.

Fachadas y Recubrimientos

Artículo 49. Aplanados de mortero: Los aplanados de mortero se aplicarán sobre superficies rugosas o repelladas, previamente humedecidas.

Los aplanados cuyo espesor sea mayor de tres centímetros deberán contar con dispositivo adecuado de anclaje.

Artículo 50. Ventanería, herrería y cancelería: Las ventanas, la herrería y la cancelería se proyectarán, ejecutarán y colocarán de manera que no causen daños a la estructura del edificio o que los movimientos de ésta no

FAUM

provoquen deformaciones que puedan deteriorar dicha ventanería, herrería o cancelería.

Artículo 52. Elementos Ornamentales o Decorativos: Los elementos ornamentales o decorativos que se incorporen a una construcción y que no formen parte integrante de la misma, deberán ser considerados en el diseño estructural.

Espacios sin Construir

Artículo 53. Deberán tener los espacios sin construir y áreas de dispersión los edificios que sean necesarios para lograr una buena iluminación y ventilación.

En la planta baja de hoteles, oficinas y escuelas debe dejarse como área de dispersión mínima en vestíbulos, patios, plazas o pasillos, el uno por ciento de la suma del área construida.

Artículo 54. Superficie descubierta: Los edificios deberán tener los espacios descubiertos necesarios para lograr una buena iluminación y ventilación en los términos que se establecen en este Capítulo, sin que dichas superficies puedan ser techadas parcial o totalmente con vados, corredores, pasillos, o escaleras.

Espacios de Estacionamiento de las Construcciones

Artículo 58. Generalidades: Las edificaciones deberán tener las áreas necesarias para estacionamientos, en los términos que se establecen en este Capítulo, cualquier otra edificación no comprendida en esta relación estará sujeta a estudio especial que realizara la Dirección.

Circulación en las Construcciones

Artículo 59. Circulaciones: La denominación de circulaciones comprende los corredores, túneles, pasillos, escaleras y rampas.

Artículo 60. Circulaciones horizontales: Las características y dimensiones de las circulaciones horizontales deberán ajustarse a las siguientes disposiciones:

I. Todos los locales de un edificio deberá tener pasillos o corredores que conduzcan directamente a las puertas de salida o a las escaleras.

FAUM

- II. El ancho mínimo de los pasillos y de las circulaciones para el público será de 1.20 mts, excepto en interiores de viviendo unifamiliares y de oficinas en donde podrá ser de 90 cms.
- III. Las pasillos y los corredores no deberán tener salientes o tropezones que disminuyan su anchura, a una altura inferior de 2.50 mts.
- Artículo 62. Rampas: Las rampas para peatones en cualquier tipo de construcción deberán satisfacer los siguientes requisitos:
- I. Tendrán una anchura mínima igual a la suma de las anchuras reglamentarias de las circulaciones a las que den servicio.
- II. Lo pendiente máxima será del 0.10%
- III. Los pavimentos serán anti derrapantes.
- IV. La altura mínima de los barandales, cuando se requieran serán de noventa centímetros y se construirán dé manera que impidan el paso de niños a través de ellos.
- V. Cada 10 metros lineales de rampa se pone un descanso del ancho de la misma.

Accesos y Salidas

- Artículo 63. Generalidades: Todo vano que sirva de acceso de salida de emergencia, a un local lo mismo que las puertas respectivas, deberán sujetarse a las siguientes disposiciones de este Capítulo.
- Artículo 64. Dimensiones: La anchura de los accesos, salidas, salidas de emergencia y puertas que comuniquen a la vía pública, serán siempre múltiple de sesenta centímetros y el ancho mínimo de 1.20 m, para la determinación de la anchura necesaria, se considerara que cada persona pueda pasar por un espacio de 0.60 en un segundo.
- Artículo 66. Salidas de emergencia: Cuando la capacidad de los hoteles, casa de huéspedes, hospitales, centros de reunión, salas de espectáculos deportivos sea superior a cuarenta concurrentes o cuando el área de venta de locales, centros comerciales sean superior a un mil metros cuadrados, deberán contar con salidas de emergencias que cumplan con siguientes requisitos.

- I. Deberán existir en cada localidad o nivel del establecimiento.
- II. Serán en número y dimensiones tales que sin considerar las salidas de uso normal, permitan el desalojo del local en un máximo de tres minutos.
- III. Tendrán salidas directas a la vía pública o lo harán por medio de pasillo de anchura mínima igual a la suma de las circulaciones que desemboquen de ellos.
- IV. Estarán de toda obstrucción y en ningún caso tendrán acceso o cruzaran a través de locales de servicio tales como cocinas, bodegas y otros similares

Artículo 67. Señalamientos: Las salidas de los lugares a que se refiere el Artículo 59 que requieran salida de emergencia, de acuerdo con lo que establece el Artículo 66 deberán señalar mediante letreros con los textos "salidas" o "salidas de emergencia" según el caso y flechas o símbolos luminosos que indiquen la ubicación y dirección de las salidas. Los textos y figuras debelan ser claramente visibles desde cualquier punto de área la que sirva y estarán iluminadas en forma permanente, aunque se llegare a interrumpir el servicio electrónico general.

Centro de Reunión

Artículo 93. Cupo: El cupo en los centros de reunión se calcularán a razón de un metro cuadrado por persona.

Artículo 95. Servicios necesarios: En los centros de reunión donde la capacidad total sea menor de 60 concurrentes, se deberá proporcionar como mínimo, en los servicios sanitarios para hombres, un excusado, un minqitorio y un lavabo en el de mujeres, un excusado y un lavabo.

Cuando los locales presten servicios a mas de 60 concurrentes el número de muebles se incrementara con respeto a lo señalado en el párrafo anterior, en el departamento para hombres un excusado y un mingitorio por cada sesenta concurrentes o fracción y en el departamento para mujeres con un

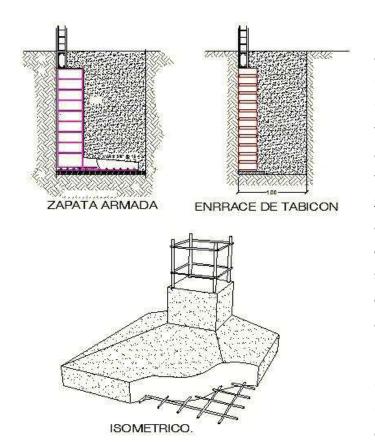
excusado, y en ambos departamentos con un lavabo por cada cuatro excusados. $^{\rm 17}$

5.2 - Sistemas constructivos propuestos.

Cimentación. Enrrace de tabicón y zapatas armadas.

La cimentación es conjunto de elementos estructurales cuya misión es transmitir las cargas de la edificación al suelo.

Los cimientos reparten homogéneamente las cargas del edificio al terreno, evitando asientos diferenciales los cuales se muestran:



material es fácil de obtener en la región.

En esta región es muy común el uso de la cimentación porque utilizando como mamposteo el enrrace de tabicón debido a la facilidad de colocación, ligando las trabes de desplante con las zapatas armadas, también a que la mayoría de de las construcciones en la región son de pocos niveles por lo cual se utiliza mucho este tipo de cimiento.

El tipo de suelo es regular (arcilla y tepetate) prestándose a este tipo de estructura, además de que el

¹⁷ Reglamento de Obras Publicas Municipales de Uriangato Gto.

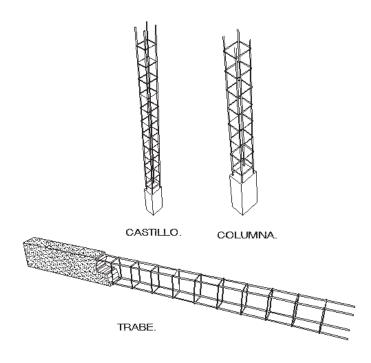
En nuestro caso estamos hablando que la edificación por proponer en un solo un nivel, debido a los usuarios ya que a la edad adulta se les dificulta el subir o bajar a otros niveles, teniendo así, poca carga y el tipo de suelo es regular, favoreciéndonos para llevar a cabo este procedimiento.

Columnas, Castillos y Trabes de Concreto Armado.

Columna: Soporte vertical de gran altura respecto a su sección transversal.

Castillo: soporte vertical de concreto armado.

Trabe: soporte horizontal de concreto armado.



Tenemos ciertos espacios en los que es necesario tener áreas con claros más amplios y libres de obstáculos, como lo son las vestivulos, andadores, comedor, talleres y áreas de convivencia, por lo que utilizaremos sistemas de columnas y trabes para poder librar estos espacios. Los castillos se utilizaran en la mayor parte de la edificación.

Muro de tabique rojo recocido.



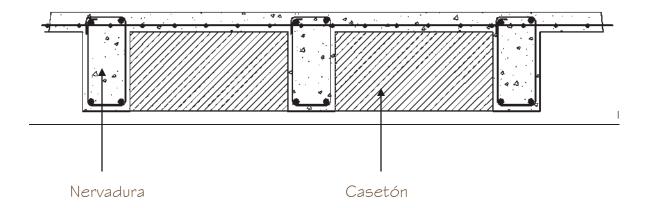
Los muros son elementos estructurales lineales capaces de contener, cerrar o soportar cargas.

En este caso la utilización del tabique tradicional rojo recocido 7x14x28cm será el dominante en la ejecución del proyecto, posteriormente estos muros se les dará acabados específicos que

vendrán descritos más adelante en los planos ejecutivos, para lograr así apariencias agradables para el usuario.

La losa reticular es la que vamos a proponer en el proyecto que aligera el peso de la misma y sobre todo es muy resistente, las medidas de casetón y nervaduras de consideraran de acuerdo al diseño.

CORTE DE LOSA RETICULAR.



DETALLE DE PROYECTOS PERSONALES

5.3 - Materiales de construcción.

Articulo 255. Los materiales empleados en la construcción deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

- La resistencia y calidad y características de los materiales empleados en la construcción, serán las que señalen en las especificaciones de diseño y los planos constructivos registrados, y deberán satisfacer las normas técnicas complementarias de este reglamento y las normas de calidad establecidas.
- Cuando se proyecte utilizar en una edificación algún material nuevo del cual no existan normas técnicas complementarias o normas de calidad, el director responsable de la obra deberá solicitar la aprobación previa del departamento para el cual presentara los resultados de la prueba de verificación de dicho material.

Articulo 256. Los materiales de construcción deberán ser almacenados en las obras de tal manera que se evite su deterioro a la introducción de materiales extraños.

Articulo 257. El director responsable de la obra, deberá vigilar que se cumpla con este reglamento y con lo especificado en el proyecto, particularmente en lo que se refiere a los siguientes aspectos.

- Propiedades mecánicas de los materiales.
- Tolerancia en las dimensiones de los elementos estructurales como medidas de claros, secciones de las piezas, áreas y distribuciones del acero y espesores de recubrimientos.
- Cargas muertas y vivas en la estructura, incluyendo las que se deban a la colocación de materiales durante la ejecución de la obra.

Articulo 258. Podrán utilizárselos nuevos procedimientos de construcción que el desarrollo de la técnica introduzca previa autorización del departamento, para lo cual el director responsable de la obra presentara una justificación del procedimiento.

Articulo 259. Deberán utilizarse pruebas de verificación de calidad de materiales que señale las normas oficiales correspondientes y las normas técnicas complementarias de este reglamento. En caso de duda, el

departamento podrá exigir las pruebas necesarias para verificar la calidad y resistencia especificadas de los materiales, aun en las obras terminadas.

El departamento llevara un registro de los laboratorios o empresas que a su juicio, puedan realizar estas pruebas.

Articulo 260. Los elementos estructurales que se encuentren en ambientes corrosivos o sujetos a la acción de agentes físicos, químicos y biológicos que puedan hacer disminuir la resistencia, deberán ser materiales resistentes a dichos efectos, o cubiertos con materiales con substancias protectoras y tendrán un mantenimiento preventivo que asegure su funcionamiento dentro de las condiciones previstas en el proyecto.

Los parámetros exteriores de los muros deberán impedir el paso de humedad y construidos con materiales aparentes, el mortero de las juntas deberán de ser a prueba de roedores y contra la intemperie. 18

5.4 - Iluminación.

A continuación se mostraran luminarias y lámparas para distintos espacios tanto interiores como exteriores dentro de la edificación. Las cules se seleccionaron por su intensidad, y como Arquitecto por su estética.



Luminaria de poste para ext.

Lámpara arbotante para ext.

Lámpara de jardín.

Imágenes de lámparas y luminarias: Fuente: Catalogo Construlita.

¹⁸ Reglamento de Obras Publicas Municipales de Uriangato Gto.



Las lámparas fluorescentes se refieren, que las utilizamos en espacios amplios públicos, por necesitarse de niveles altos de luminosidad, además de que su tamaño y forma alargada son adecuados para los lugares que se propondrán en el proyecto.

Las lámparas de incandescencia son las corrientes y de más larga duración, generalmente las utilizamos para los espacios interiores, como en el caso de nosotros se utilizaran en espacios más privados que requieren de luz más tenue para un mejor confort de los usuarios.



Imágenes de lámparas y luminarias: Fuente: Catalogo Construlita

5.5 - Vegetación.

Como resultado del terreno y el clima, la vegetación tiene un papel importante en la relación entre el terreno y la edificación. Sus formas pueden dar lugar a una imagen visual distinta al terreno, se pueden articular los espacios uniendo las áreas en un solo cuerpo, con el propio edificio y pueden ayudar a la formación del microclima. Haremos uso entonces, de la vegetación como una herramienta en nuestro proyecto, sabemos que, los arboles de hoja caduca regulan el asoleo del edificio, dejando pasar el sol en invierno e impidiéndolo en verano. Los arboles juega un papel de gran valor ya que podemos usar una cortina vegetal que actúe como barrera protectora visual, auditiva o moderadora de los vientos dominantes.

vegetación recomendable.

NOMBRE	ORIGEN	CRECIMIENTO	DIMENSION	CARACTERISTICAS	USOS
Cedro	México	Moderado	h=20-30m	Follaje de textura	Alineamientos,
			f=10-12m	fina verde obscuro	reforestación,
					rompevientos.
Fresno	México	Moderado	h=15-25m	Follaje de textura	Alineamientos,
			f=10-12m	fina gris bajo	camellones,
					arboledas.
Trueno	Japón	Moderado	h=5-8m	Follaje de textura	Banquetas,
			f=3-4m	fina. Floración	grupos,
				blanca, mínimo	barreras.
				mantenimiento.	
Olmo	China	Rápido	h=8-12m	Follaje de textura	Banquetas,
			f=5-7m	fina, forma regular,	camellones,
				sombra ligera,	áreas de
				resiste	descanso.
				contaminación.	

Fuente: Wikipedia Enciclopedia libre.

Aquí se muestran los diferentes tipos señalados en tabla anterior los cuales son nuestra propuesta.









Cedro Fresno Trueno Ficus

Fuente: Wikipedia Enciclopedia libre.

5.6 - Conclusión.

De acuerdo a las características del suelo en el terreno ya seleccionado, y considerando métodos constructivos tradicionales que se dan en esta región, se propone un tipo de sistema que nos resultaría factible para la construcción de este proyecto. La subestructura será de mampostería corrida usando tabicón de cemento, el uso de columnas y trabes para librar grandes claros y el sistema de losas reticulares, que sería lo más adecuado al proyecto.

El hecho de incluir en esta parte de la investigación los Reglamentos Constructivos del Municipio, nos proporcionan las características y requisitos que debemos de considerar para la ejecución de una obra dentro de esta comunidad.

6.- MARCO FUNCIONAL.

- 6.1 Identificación y Definición del Usuario.
- 6.2 Identificación, Definición de Actividades y Funciones.
- 6.3 Identificación, Sub-sistemas y Locales.
- 6.4 Requerimientos Generales.
- 6.5 Diagrama de funcionamiento general.
- 6.6 Diagrama de funcionamiento por áreas.
- 6.7 Patrones de diseño.
- 6.8 Matriz de acopio de información.
- 6.9 Zonificación.
- 6.10 Conclusión.

6.1 - Identificación y Definición del Usuario.

Con Ayuda de Dra. Elvira Díaz, encargada de la atención a adultos mayores del DIF en el Municipio., hay un registro de 17 de personas ancianas que llegan o son llevadas a la institución Desarrollo Integral de la Familia, para que este organismo les dé la atención necesaria, las cuales son ancianos y ancianas que no tienen a nadie quien vea por ellos, y a los que llevan son porque sus familiares, no se quieren hacer responsables. Por lo que platicando con la Doctora es necesario un espacio como este.

De acuerdo a la importancia del usuario dentro de este proyecto, entra el anciano en primer plano, ya que es quien pasara la mayor parte del tiempo en los diferentes espacios arquitectónicos, que deberán estar pensados para sus actividades y necesidades.

El personal a laborar en este espacio pasa a segundo plano, considerando que estarán parte de su tiempo dentro de este lugar por lo que se deberá de contar con espacios suficientes para poder realizar sus actividades dando un servicio mejor al anciano.

En tercer plano el visitante, personas que ocuparan el lugar por un mínimo de tiempo, pero que al igual contara con áreas en donde puedan estar un rato con el anciano.

6.2 - Actividades y Funciones.

A continuación se presenta una tabla de actividades y funciones, en base a las casos análogos y a las visitas realizadas a diferentes asilos. de los diferentes usuarios que intervienen en el Asilo de Ancianos. Empezando por el anciano, seguido por empleados y finalmente por visitante/familiar.

FAUM El anciano.

LOCAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	M2
-Habitación (10).	-Dormir y descansar.	-Cama, buro, closet, wc, lavabo y regadera.	38
-Sanıtarıos I y 2. H y M	-Necesidades fisiológicas.	-Wc, lavabo, y mingitorio.	30
-Comedor.	-Ingerir alimentos.	-Mesas y sillas.	86
-Área de convivencia.	-Leer, platicar, jugar y descansar.	-Mesas y sillas.	80
-Taller I y 2	-Realización de trabajos manuales.	-Mesas, sillas y lokers para materiales.	120
-Área de rehabilitación. -Oratorio.	-Rehabilitación. -Orar y rezar.	-Aparato de ejercicio. -Bancas.	60 48
-Sala de tv.	-Ver televisión.	-Sillones, mueble te tv y televisión.	60
-Peluquería.	-Aseo personal.	-Silla de corte, mueble y sillón.	12
-Explanada de usos múltiples.	-Realización de eventos sociales y diversas actividades.		300
	alversas actividades.		TOTAL = 834

A continuación se presenta la tabla de actividades y funciones en base a las pláticas con personas que laboran en los diferentes Asilos de Ancianos visitados.

El personal.

LOCAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	M2
-Oficina de director.	-Coordinación y supervisión.	-Escritorio, sillas y sanitario (wc y lavabo).	20
-Área de secretaria.	-Control de documentos.	-Escritorio y silla.	5
-Sala de juntas.	-Reuniones.	-Mueble, mesa y sıllas.	25
-Modulo de información.	-Dar información.	-Escritorio y silla.	5

FAUM -Preparación -Mesa, estufa, tarja, 55 -Cocina. de alimentos. frigorífico y lacena. -Consultorio médico. -Consulta de médica. -Escritorio, librero, 28 sillas, cama de exploración y sillón. -Enfermería. -Primeros auxilios. -Escritorio, librero, 28 sıllas, cama exploración y sillón. -Consultorio -Consulta -Escritorio, de librero, 28 odontológico. sıllas, unıdad dental y odontólogo. sıllón. -Consultorio -Consulta -Escritorio, 28 librero, sıllas y sıllón. psicológico. psicólogo. -Limpieza de ropa y -Lavandería. -Anaqueles, lavadoras, 40 blancos. secadoras y burros de planchar. -Cuarto de servicio. -Resguardo -Muebles y anaqueles. 40 de material y herramienta. -Sanitarios. -Necesidades -Wc, lavabos 15 fisiológicas. mingitorio. -Patio de servicio. -Suministro 184 alimentos y productos de limpieza. TOTAL = 501

FAUM

Finalmente se presenta la tabla de actividades y funciones en base a charlas sostenidas con familiares que tienen adultos mayores en Asilo de Ancianos.

Visitante.

LOCAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	M2
-Andador de acceso.	-Llegar hacıa la entrada prıncıpal.		138
-Sanıtarıos. H y M	-Necesidades fisiológicas.	-Wc, lavabos y mingitorio.	15
-Estacionamiento 36 cajones.	-Estacionar los automóviles.	-Cajones.	1185
-Sala de espera.	-Esperar.	-Sillones.	25
-Jaia de Espera.			TOTAL = 1363

6.3 - Identificación, Sub-sistemas y Locales.

Espacios arquitectónicos generales.

En general las áreas con las que cuenta este asilo de ancianos son las siguientes:

- Área administrativa.
- Área privada.
- Área pública.
- Área recreativa.
- Área de servicios.

AREA	AREA PRIVADA	AREA PUBLICA	AREA	AREA DE
ADMINISTRATIVA			RECREATIVA	SERVICIOS
-Oficina para el	-Dormitorios para	-Acceso principal.	-Sala de	-Estacionamiento.
director.	hombres.	-Vestíbulo.	televisión.	-Cocina.
-Área de	-Dormitorios para	-Área de	-Área de juegos	-Comedores.
secretaria.	mujeres.	convivencia.	de mesa.	-Talleres.
-Área de control	-Sanitarios en	-Patio.	-Talleres.	-Consultorios.
e información.	cuarto.	-Oratorio.	-Áreas verdes.	-Enfermería.

FAUM					
-Sala de juntas. -Sala de espera.	-Terrazas.	-Áreas verdes. -Sanitarios.	-Sanitarios.	-Cuarto servicio.	de
-Sanitarios. -Vestíbulos.		-Explanada de usos múltiples.		-Área rehabilitación. -Lavandería.	de
				-Peluquería. -Patio servicio.	de
				-Oratorio.	

6.4 - Requerimientos Generales.

A continuación se presenta el listado de mobiliario para el desarrollo de la actividad que se realiza en cada uno de los espacios.

Área administrativa:

- Oficina del director: escritorio, sillas, librero y sanitario privado.
- Área de secretaria: escritorio, sillas y archivero.
- Área de control e información: escritorio y sillas.
- Sala de juntas: mesa de juntas, sillas y equipo de proyección.
- Sala de espera: sillones.
- Sanitarios: tazas de baño, mingitorios y lavabos.
- Vestíbulo.

Área privada:

- Dormitorios para hombres: camas, cajoneras y closet.
- Dormitorios para mujeres: camas, cajoneras y closet.
- Sanıtarıos/cuarto: tazas de baño, lavabos y regaderas.
- Terrazas: sillas y mesas.

Área pública:

- Acceso principal.
- Vestíbulo.
- Área de convivencia: mesas y sillas.

FAUM

- Patio.
- Oratorio: bancas.
- Áreas verdes: banquillas.
- Sanitarios: tazas de baño, mingitorios y lavabos.
- Explanada de usos múltiples.

Área recreativa:

- Sala de televisión: sillones.
- Área de juegos de mesa: sillas y mesas.
- Talleres: mesas de trabajo y sillas.
- Áreas verdes: banquillas.
- Sanitarios: tazas de baño, mingitorios y lavabos.

Área de servicios.

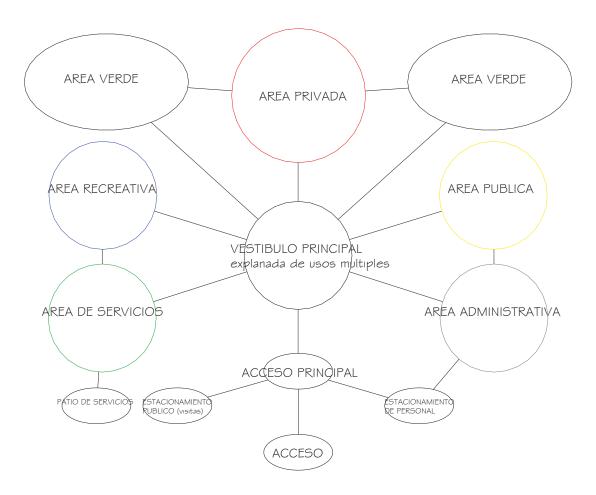
- Estacionamiento: cajones para vehículos.
- Cocina: estufa, horno, frigorífico, tarja, mesa de trabajo y lacena.
- Comedores: mesas y sillas.
- Talleres: mesas de trabajo y sillas.
- Consultorios: cama de exploración, escritorio, sillas, archivero y equipo médico.
- Enfermería: cama medica, escritorio y sillas.
- Cuarto de servicio: anaqueles.
- Área de rehabilitación: equipo para esta actividad.
- Lavandería: lavadoras, secadoras, anaqueles y planchado.
- Peluquería: silla de peluquero, tocador y sillas.
- Patio de servicio.
- Oratorio: bancas.

Estos fueron los requerimientos del mobiliario para las diferentes actividades que se realizaran en cada uno de los espacios que conforman el asilo de ancianos.

6.5 - Diagrama de funcionamiento general.

A continuación el diagrama general donde se propone la distribución de las áreas que conforman el asilo de ancianos.

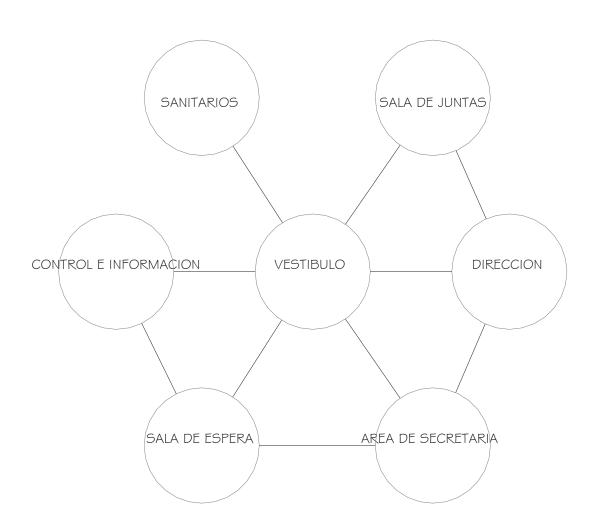
DIAGRAMA GENERAL



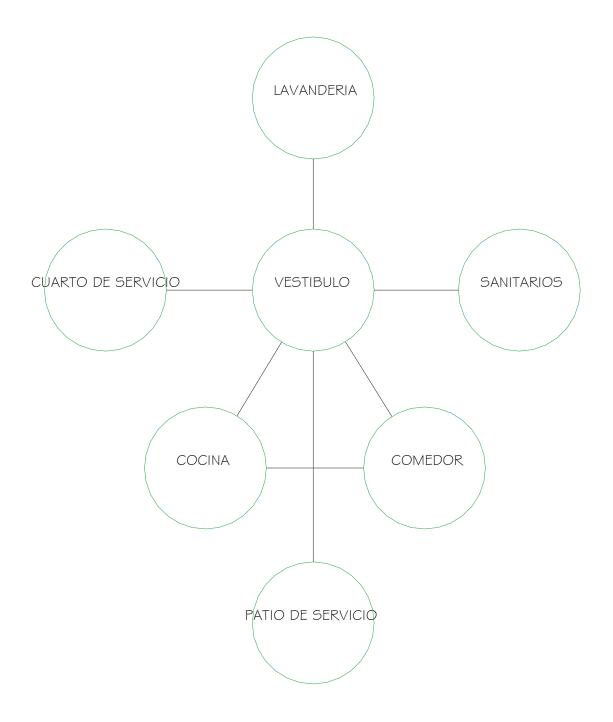
6.6 - Diagrama de funcionamiento por áreas.

Los diagramas que a continuación se presentan están divididos por cada una de las diferentes áreas.

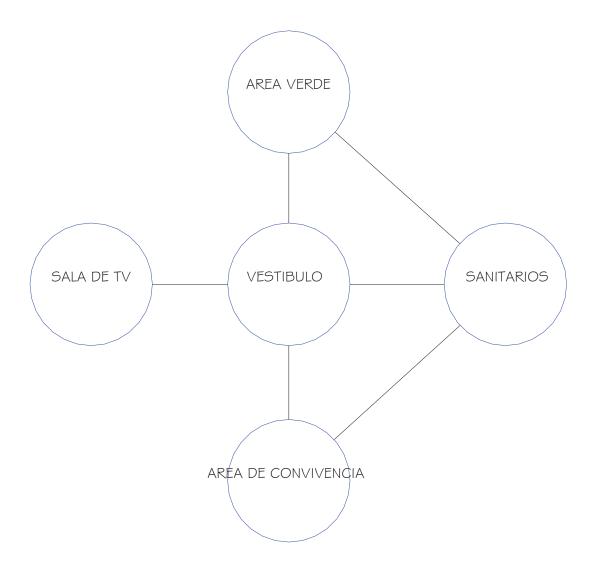
Área Administrativa.



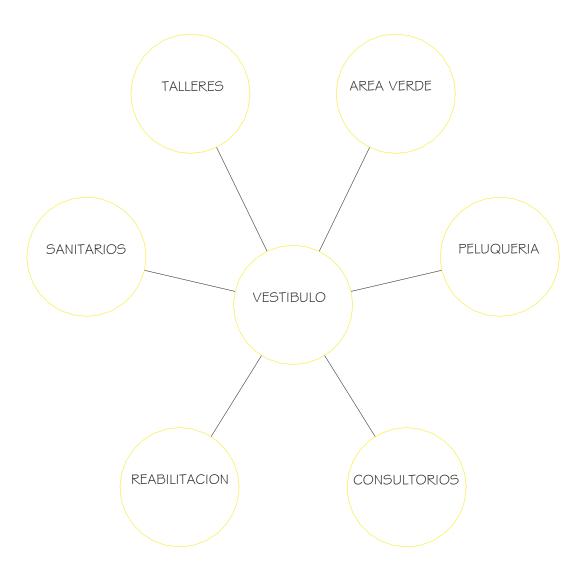
Área de servicios.



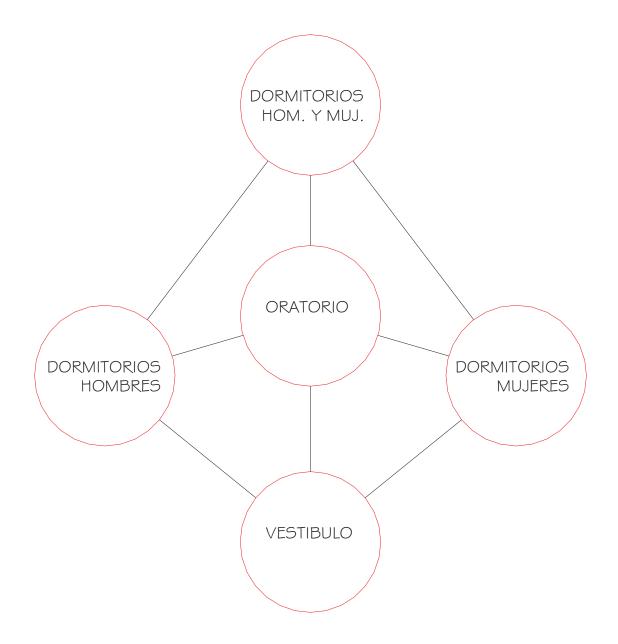
Área recreativa.



Área pública.



Área privada.



6.7 Matriz de acopio de información.

Instalaciones	Drenaje	>	>	*	*	*	>	*		
Instal	Адпа	>	>	*	*	×	>	×		
	Interno	×	*	×	*	×	×	×		
Sistema	Privado	>	×	×	>	×	×	>		
	Publico	×	>	>	×	>	>	×		
lluminacion	Artificial	>	>	>	>	>	>	>		
llumır	Natural	*	*	*	>	>	>	>		
Ventilacion	Artıficial	>	×	×	>	×	×	×		
Venti	Natural	>	>	>	>	>	>	>		
era	Olor	×	*	×	×	×	>	×		
Genera	Ruido	×	*	×	×	>	>	>		
ndad	Auditiva	>	×	×	>	×	×	×		
Privacidad	Visual	>	*	*	>	×	>	*		
Capacidad	Altura	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m		
Capa	No. de personas	_	_	_	00	2	M			
	Local	Of. Director	A. de secretaria	Control e Inf.	S. de juntas	S. de espera	Sanitarios	Vestibulos		
Area	Genera	AVITAЯTEINIMDA A∃ЯA								

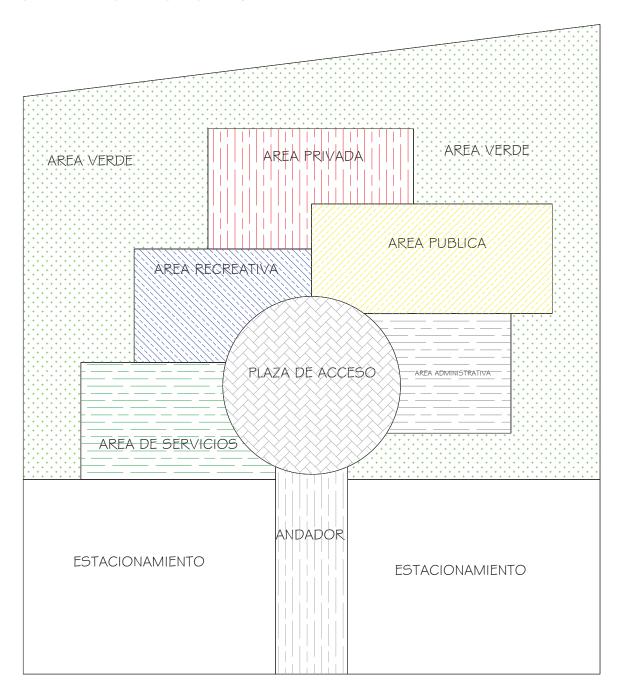
Instalaciones	Drenaje	*	*	*	*	>		
Instala	Agua	*	*	*	*	*		
	Privado Interno	*	*	*	*	*		
Sistema		>	*	*	*	×		
	Publico	*	>	*	A	*		
Питіпасіоп	Natural Artificial	*	*	*	*	>		
IImuII		*	*	*	*	*		
Ventilacion	Natural Artificial	×	×	*	*	*		
Vent	Natural	>	>	>	>	>		
Genera	Olor	*	*	*	*	>		
Ger	Ruido	>	>	>	*	>		
sıdad	Auditiva	>	*	>	*	*		
Privacidad	Visual	>	*	>	*	>		
Capacidad	, Altura	2.80m	2.80m	2.80m		2.80m		
Capi	No. de personae	no. de personas		48		8		
Loca		Sala de tv.	A. de juegos de mesa	Talleres	Areas verdes	Sanitarios		
0	General	AVITA∃XD∃X A∃XA						

Sanc	Drenaje	×	×	>	>		ones	Drenaje	×	*	>	×	×	>	×	>
Instalaciones	Agua	*	*	>	*		Instalaciones	Agua	*	*	*	*	>	>	*	×
	ntemo /	×	×	×	*			Interno	×	×	*	×	*	×	*	×
Sistema	Privado	>	>	>	>		Ventilacion Iluminacion Sistema	Privado	*	×	×	×	×	×	*	×
0)	Publico	×	*	×	×			Publico	>	>	>	>	>	>	>	>
асіоп	Artıfıcıal	>	>	>	>			Artıfıcıal	>	>	>	>	>	>	>	>
lluminacion	Natural	>	>	>	>			Natural	7	>	>	>	7	>	>	>
acion	Artıfıcıal	*	*	*	×			Artıfıcıal	×	×	×	×	×	×	×	×
Ventilacion	Natural	>	>	>	>			Natural	>	>	>	>	>	>	>	>
era	Olor	×	×	>	×		era	Olor	×	×	>	×	×	>	×	×
Genera	Ruido	×	×	×	×		Genera	Ruido	>	>	>	×	>	>	>	>
ndad	Auditiva	>	>	×	×		Idad	Auditiva	>	×	×	×	×	×	×	×
Privacidad	Visual	>	>	>	×		Privacidad	Visual	>	*	×	>	×	>	×	×
Capacidad	Altura	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m		Capacidad	Altura	2.80m	2.80m		2.80m		2.80m	2.80m	
Capa	No. de personas	N	N	_	0		Сара	No. de personas		04		20		m		
	Local	D. hombres	D. mujeres	Baños/cuarto	Terrazas	-		Local	Acceso	Area de convivencia	Patio	Oratorio	Areas verdes	Sanitarios	Vestibulo	Ex. de usos
7 2 2 2	ADAVISA AESA AGAVISA AESA AGAVISA AESA AGAVISA AESA AGAVISA AESA AGAMBA AGAMBA AESA AGAMBA						200	General			ICA	Jana	A∃AA	,	<u> </u>	1

Instalaciones	Drenaje	>	>	7	*	*	*	7	*	*	*	*	*
Instala	Agua	×	>	×	×	*	×	>	×	×	*	×	×
	Interno	×	>	×	×	×	>	>	>	×	>	>	>
Sistema	Privado	>	×	*	×	×	×	×	*	×	×	×	×
	Publico	>	×	>	>	>	×	*	*	>	×	*	×
lluminacion	Artıfıcıal	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
llumır	Natural	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Ventilacion	Artıfıcıal	×	>	×	×	×	×	*	×	×	*	×	*
Venti	Natural	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Genera	Olor	>	>	>	×	>	×	>	×	×	×	×	77
Ger	Ruido	>	>	>	×	>	*	>	>	>	×	×	×
ndad	Auditiva	×	>	*	*	×	>	*	*	>	>	>	×
Privacidad	Visual	*	>	*	>	*	>	*	*	>	>	>	×
Capacidad	Altura		2.80m		2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m	2.80m
Capa	No. de personas		4		20	44	9	4	N	84	N	N	
	Local	Estacionamiento	Сосіпа	Patio	Oratorio	Comedores	Area de reabilitacion	Lavandena	peluqueria	Talleres	Consultorio	Enfermena	Cuanto de servicio
7 0 2 V	Genera	AREA DE SERVICIOS											

6.8 – Zonificación.

A continuación la distribución del espacio total que está conformada par cada una de las zonas mencionadas.



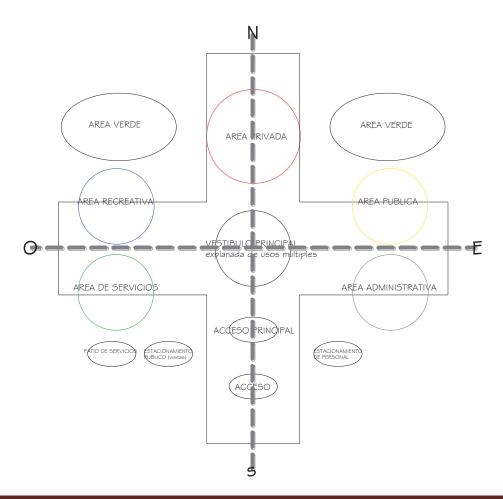
6.9 Conceptualización.

La cruz es el corazón de la doctrina católica, pero además está el significado de su doble dimensión, la verticalidad que apunta hacia dios y la horizontalidad que apunta hacia el prójimo.

Para este concepto se tomo en cuenta las creencias religiosas de las personas ancianas, que principalmente en el Municipio de Uriangato la religión que sobre sale es el catolicismo.

Por lo que se retoma el concepto de la cruz católica considerando dos ejes principales como son (N-S y E-O) dando así la forma del edificio, en donde las áreas principales del proyecto estén planteadas en el sentido de los ejes.

A continuación s presenta la conceptualización grafica del proyecto "Asilo de ancianos"



6.10 Conclusión.

El desarrollo de la información requerida dentro de este capítulo, es las que nos indica las necesidades y requerimientos que tiene el usuario en un proyecto. El analizar detalladamente, el mobiliario y equipo necesario, las funciones y actividades que tienen los distintos usuarios dentro de este desarrollo, las características de cada área, nos definen un resultado, información que finalmente es plasmada en el proyecto.

Con ayuda de ejemplos análogos, nos ayudan a determinar las distintas áreas a proyectar, que junto con la información que se obtiene en la sistematización, nos garantizan un buen resultado en cuanto al funcionamiento adecuado de la institución. Finalmente el análisis de programas arquitectónicos, son útiles para determinar las áreas necesarias del proyecto.

Los diagramas de ligas, nos señalan de forma muy grafica, prefiguraciones de las relaciones que tendrán los distintos espacios.

En la matriz de acopio cruzamos toda la información que se obtuvo, para llevar a cabo el análisis de requerimientos necesarios por cada local arquitectónico.

En resumen, el desarrollo sistemático nos define el proyecto en sí, basado en información y proyectada en los espacios.

BIBLIOGRAFIAS.

- Enciclopedia Encarta 2008
- Enciclopedia Larousse 1999.
- Compendio Estadístico Municipal 2009. Instituto de Información para el Desarrollo
- http://es.wikipedia.org/wiki/Uriangato
- Monografía de Uriangato Gto., Lic. Gerardo Aranda Ríos.
- www.dipity.com/Ticlir/Flickr-ancianos-Antofagasta/
- cıudaddemexico.olx.com.mx/asilo-de-ancianos-benito-juarez-iid-
- Instituto Nacional de Senectud.
- ciudaddepuebla.olx.com.mx/asilo-de-ancianos-casa-de-descansopersonas-de-la-tercera-edad-iid-169369844
- Información Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Uriangato, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.
- Wikipedia Enciclopedia Libre.
- Arquitectura Habitacional Plazola.
- CROQUIS OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
- FOTOS RECABADAS PERSONALMENTE
- Reglamento de Obras Publicas Municipales de Uriangato Gto.

PROYECTO ARQUITECTONICO



